

LAS UNIDADES COMO PROBLEMA DE LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

«Problema central de toda ciencia es fijar las unidades con que debe operar.»

1. Las unidades pertenecen, a la vez, al lenguaje —objeto, en cuanto constituido por ellas (doblemente articulado sobre ellas), y a la teoría lingüística— en tanto elementos cuya entidad se postula y describe conceptualmente. Su exacta fijación persigue aclarar otros tantos aspectos del objeto idiomático, y de ahí que constituyan el correlato conceptual de sendos momentos en el proceder discursivo de la teoría del lenguaje y de las descripciones de lenguas concretas.

Un modelo concebido para dar cuenta de la realidad idiomática consiste en un entramado o constructo teórico cuyas nociones-clave implican (y en su desarrollo reside la teoría) determinadas aserciones o verdades axiomáticas acerca del objeto lingüístico considerado. «Los conceptos de la ciencia son los nudos en una red de interrelaciones sistemáticas en la que las leyes y los principios teóricos constituyen los hilos», enseña la filosofía científica ¹.

Una entidad conceptual alcanza así papel sistematizador y proyección global en el conjunto de la teoría. Y todo nuevo modelo investigador reconsidera los conceptos ya dados, a través de los cuales cuando meramente se observa se está ya teorizando ².

¹ Carl G. Hempel, *Filosofía de la Ciencia Natural*, Madrid, 1973, págs. 138-139. Comp. pág. 142.

² Cf. las indicaciones bibliográficas de V. Sánchez de Zavala, *Hacia una epistemología del lenguaje*, Madrid, 1972, pág. 25 n.

Forjar —por otra parte— conceptos teóricos (en nuestro caso, el de unidades lingüísticas y su nómima más exacta) implica la creencia en la legalidad de lo lingüístico, en su carácter recurrente y sistemático. ¿Cómo si no intentaríamos la formulación, «de modo innegablemente falible, pero asimismo perfectible, ampliable, rectificable, contrastable con la experiencia [de] hipótesis que intenten representar la supuesta legalidad interna de los fenómenos?», dicho sea con la bella *maniera* expresiva de Sánchez de Zavala³. Hacerlo así supone estar resueltos a resolver —siquiera mínimamente— la gran paradoja de nuestros saberes y nuestras ignorancias: sabemos muchas cosas pero a la vez «nuestra ignorancia es ilimitada y decepcionante»; quedándonos en la multiformidad de los datos bien poco se logra; sólo un armazón teórico que descubra su racionalidad y coherencia intrínseca nos llevará a alguna comprensión⁴.

2. Entendemos en lingüística por unidades «aquellas clases de elementos consideradas como características de un determinado nivel funcional», así como a cada uno de los elementos de tales clases⁵. Las unidades son identificables en los diversos niveles que —organizados en interrelación— constituyen una lengua. En el decurso cada unidad es un factor funcional. Sobreentendiendo estas concepciones, un notable estructuralista ha podido expresar:

Resulta extraña... la posición de la escuela transformacionista, que ha opuesto su concepción de la lengua a la visión «taxonómica» de los estructuralistas, es decir, a una visión clasificatoria⁶.

Creo que la solución de esta aparente aporía es de alguna manera bien clara, y por ello me atrevo a insinuarla. Las unidades no son sólo factores funcionales en la sarta constituida, sino en su misma genealogía estructural, en el hacerse del discurso a partir de una categorización (predicados) semántica.

³ *Ibid.*, pág. 126.

⁴ Cf. para esto Karl R. Popper, «La lógica de las ciencias sociales», *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Barcelona, 1973, págs. 101-119.

⁵ Vid. A. Rey, *La Lexicologie*, Paris, 1970, pág. 298. Entre otras muchas publicaciones, aportan ideas de interés Saussure, *Curso*, esp. en la Segunda Parte; H. Hörmann, *Psicología del lenguaje*, Madrid, 1973, págs. 55 sigs.

⁶ F. R. Adrados, «Las clasificaciones lingüísticas», *Doce ensayos sobre el lenguaje*, Madrid, 1974, págs. 173-194. Subrayamos nosotros.

Mediante las unidades construimos la cadena hablada. La experiencia a transmitir es un continuo que la lengua analiza y recompone. Por eso decimos de ella que es el dominio de las articulaciones. La lengua capta lo continuo por medio de unidades discretas, discontinuas⁷. Lo continuo de mi mundo lo expreso gracias a la amalgama (articulación) discursiva de las unidades (discontinuas) de mi lengua⁸. Hace ya algunos años Pottier —dotado como muy pocos de tanto *esprit de finesse* como *esprit de géométrie*— trazó un cuadro de conjunto de cuáles fuesen las unidades analíticamente discernibles en el análisis lingüístico. «Cada una de dichas unidades discretas —concluía— (fónica o léxica) integra cierto número de rasgos pertinentes:

a) Un fonema, o unidad mínima no significativa, es la formalización, en una lengua dada, de un conjunto de rasgos pertinentes fónicos (o «femas»).

b) Un morfema, o unidad mínima significativa es la formalización, en una lengua dada, de un conjunto de rasgos pertinentes semánticos (o «semas»)⁹.

La exacta delimitación paralela alcanzada en el inventario de unidades no significativas y unidades significativas («fema» y «sema» en tanto rasgos pertinentes; «femema» y «semema» conjunto de femas o semas; «fonema» y «morfema» como formalizaciones respectivas de fememas y sememas)¹⁰, preludiaba los rumbos que luego iban a ser transitados por la teoría lingüística más progresiva.

3. La utilización en la historia de la lingüística de unas u otras unidades como instrumentos operativos de análisis puede parecer sujeta a capricho. Ya Coseriu —en un arranque de sinceridad— escribió que la historia de la lingüística teórica es una historia muy extraña, y su mismo atraso como disciplina —lo que en el mercado se aceptan por tales son más bien «crónicas» de las ideas sobre el lenguaje— prueba fehacientemente un estado de cosas. Entender la his-

⁷ Cf. B. Pottier, «De lo muy general a lo muy particular en el análisis lingüístico», *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid, 1968, págs. 39-49.

⁸ El vocablo *amalgama* del texto tiende a sugerir que la lengua no es sólo articulación superficial de fonemas y monemas, sino resultado de la amalgama «en profundidad» de predicados semánticos.

⁹ Pottier, *loc. cit.*, pág. 44.

¹⁰ Cf. *ibid.*, pág. 47, para más detalles.

toria del problema de las unidades lingüísticas (o, dicho de otra manera, las unidades como problema de lógica de la investigación lingüística), supone haberse hecho una idea de en qué deba consistir la tarea historiográfica en punto a las concepciones teórico-lingüísticas.

Propondríamos —sin poder demorarnos ahora en las razones de esta propuesta— dos principios de historiografía de las ideas lingüísticas; estos principios se tienen en cuenta —de una u otra manera— en lo que luego sigue.

1) Si el lenguaje es instrumento comunicativo, la Ciencia Lingüística se constituye como tal en cuanto teoría de la comunicación lingüística, esto es, como teoría del signo. Esto no ocurre —de una manera explícita— en la historia probablemente hasta Saussure.

2) La Historia de la Lingüística debe ser entendida como la proyección diacrónica de los momentos lógicos en que como teoría consiste. Una distinción (lógicamente) anterior es por ello históricamente anterior.

4. Repasemos ahora de un modo rápido —casi más meramente señalando que deteniéndonos en ella— la problemática en torno a la que se han ido conceptualizando diversas unidades lingüísticas; son —como se verá— otros tantos problemas de lógica de la investigación idiomática.

Empezando por lo fónico, es bien sabido cómo mediante la noción de fonema se vino a ordenar inteligiblemente el lado significante del lenguaje. Más allá —en efecto— de los continuamente diversos y cambiantes actos locutorios se comprueba el funcionamiento de unas entidades constantes, recurrentes, gracias a las cuales es posible diferenciar significaciones. Pero constatar la funcionalidad de un habla no es agotar sus contenidos empíricos; determinados procesos sin rendimiento funcional —que en definitiva suponen un resquebrajamiento del sistema— son covariantes, sistemáticamente, con la *estratificación sociocultural de los hablantes*. Así en el hablar gran-canario se ha podido describir —con cierta sistematicidad en las clases más populares de la capital y en los ámbitos rurales— «la inflexión producida por una vocal palatal acentuada sobre la -a final, la de contacto por consonante palatal y la —menos clara— -as > -ä»¹¹.

¹¹ Manuel Alvar, *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, 1972. Para el ejemplo concreto recogido arriba cf. páginas 65-68 y el gráfico de la pág. 149. En general, W. Labov, «The study of lan-

Estas tendencias —aunque no pertinentes desde el punto de vista del funcionar sincrónico del sistema— se manifiestan recurrentemente; de algún modo, pues, pertenecen a la «competencia» de los hablantes. El código, así (y es proposición que la Sociolingüística hace a la Fonología) no comprende sólo los rasgos distintivos, sino también los expresivos. Fonemas y variantes están presentes —en este sentido— «tanto en el código como en el mensaje»¹².

5. La Fonología generativa considera los segmentos fonológicos como complejos de rasgos y ello —según declara M. Halle— por la simplicidad que de esta manera se proporciona a la teoría.

Teniendo presente que una descripción más simple de un conjunto de datos es preferible a otra que contenga mayor número de símbolos, las entradas del diccionario, esto es, la lista de los morfemas de la lengua descrita, deben aparecer —por lo que a lo acústico se refiere— como secuencias de haces de rasgos¹³. No sólo el rasgo distintivo es considerado unidad por la fonología de los generativistas; también es tenida por tal la adición de reglas, entendiéndose por adición, en un sentido amplio, la aplicación de diferentes reglas o de las mismas en diverso orden¹⁴. Así es explicable la diferenciación —respecto de la lengua general— de variedades dialectales diatráticas como el «Pig Latin» de los estudiantes norteamericanos o diatópicas, como en el uso de algunos dialectos canadienses estudiados por Joos¹⁵.

6. Todas las ciencias empíricas combinan deducción y experiencia. La lingüística no es —como alguna vez se ha pensado— ciencia sólo inductiva; como cualquier otra se sirve de razonamientos deduc-

guage in its social context», en J. A. Fishman, ed., *Advances in the Sociology of Language*, I, The Hague-Paris, 1971, págs. 152-216.

¹² R. Jakobson-M. Halle, *Fundamentos del lenguaje*, Madrid, 1967, pág. 20.

¹³ Cf. M. Halle, «La fonología en una gramática generativa», en H. Contreras, comp., *Los fundamentos de la gramática transformacional*, México, 1971, páginas 137-163.

¹⁴ Cf. para esto Halle, *loc. cit.*

¹⁵ Vid. así mismo N. Chomsky-M. Halle, *The Sound Pattern of English*, New York, Evanston and London, 1968, págs. 342-343. Que las representaciones subyacentes a un número de variedades dialectales son muy semejantes, siendo la adición de reglas (entendida como antes hemos dicho) el factor diferenciador, se postula por los autores en la pág. 49. Sin embargo pensamos que para ciertos tipos de diferenciación también opera en el mismo sentido la aludida representación subyacente.

tivos y razonamientos inductivos¹⁶. Contrasta sus hipótesis —alcanzadas deductivamente— con la experiencia y las valida o las falsa. Así de la hipótesis general «el lenguaje es un objeto estructurado» deduce necesariamente la subhipótesis de que la ordenación del léxico —aspecto del lenguaje— será estructural. Este razonamiento está en la base de la moderna Semántica¹⁷.

De acuerdo con Pottier los especialistas se valen de cuatro tipos de definidores —que son otras tantas unidades— en el análisis de los objetos mentales: semema, clasema, archisemema y virtuemema¹⁸. Todo esto es bien conocido, por lo que sólo nos detendremos —y muy fugazmente— en otra serie de trabajos paralelos. Me refiero a los que desde 1964 ha venido escribiendo uno de nuestros lingüistas más notables, el prof. Rodríguez Adrados. Concluyendo sobre la estructura del vocabulario, venía a decir: Las nociones sobre las que pueden realizarse las oposiciones son infinitas y constantemente pueden crearse otras nuevas. Se trata de oposiciones binarias. Un término cualquiera puede, a través de oposiciones diversas, estar implicado en varios sistemas de oposiciones¹⁹. Esto era decididamente hablar de Sintaxis y Semántica, o Semántica y Sintaxis, si se quiere, por lo que páginas suyas de entonces están penetradas de la misma idea central —y de incluso afirmaciones semejantes en su literalidad— que informa el cap. 4 de *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, todavía sin publicar²⁰.

¹⁶ Estos dos tipos de razonamiento son descritos en A. Deaño, *Introducción a la lógica formal*, Madrid, 1974, págs. 38-39.

¹⁷ Según se vislumbra nítidamente —a mi entender— en esta declaración: «Paralelamente a lo que ocurre en Fonología, nos encontramos ante elementos que se distinguen por las oposiciones que operan entre ellos... Pero si la aplicación de los principios, de éxito tan brillante, de la Fonología al campo de la Morfología y Sintaxis sólo lentamente y con dificultades se lleva a cabo, es lógico que... esta dificultad sea mayor en el campo del Vocabulario» (F. R. Adrados, *Estudios de Lingüística General*, Barcelona, 1969, pág. 28).

¹⁸ B. Pottier, «Hacia una semántica moderna», *Lingüística...*, págs. 99-133; «La définition sémantique dans les dictionnaires», *TraLiLi*, 3, 1965, págs. 33-39; K. Baldinger, *Teoría Semántica*, Madrid, 1970, esp. págs. 75 sigs.; V. Sánchez de Zavala, *Epistemología*, págs. 119-258.

¹⁹ *Estudios...*, págs. 56-57.

²⁰ Comp.: «En todo caso estimo que existe un claro puente entre vocabulario y Gramática, y que no conviene desdeñarlo sin haber explorado previamente algunas de sus posibilidades más notables» (*Estudios...*, pág. 37); «Para concluir esta discusión tan inconclusiva señalaré que la estructura sintáctica y semántica de las lenguas naturales ofrece evidentemente muchos misterios, tan-

7. «Una de las ironías de la revolución de Chomsky —ha escrito John Searle— es que el autor de la revolución ocupa ahora una posición minoritaria en el movimiento que creó»²¹. No creo —sin embargo— que quepa hablar de ironía; se trata de algo bien coherente. Si la lingüística es saber hipotético-deductivo, del postulado general «el lenguaje es una *enérgeia* una actividad creadora» debía deducirse natural y necesariamente que lo son sus componentes sintáctico y —también— semántico. Paso aún más radicalmente decidido en esta dirección es el de la Pragmática.

Indicadores sintácticos, indicadores semánticos, diferenciadores y selectores son los rasgos con que opera la teoría interpretativa de Katz y Fodor. Las reglas de proyección «funden» las acepciones de dos elementos dominados inmediatamente por el mismo nudo. La trama sintáctica de la oración induce, en estos supuestos, el sentido del proceso de amalgama significativa.

La idea central de los semantistas es, me pareció —en palabras de Adrados, que ha sabido verlo independientemente con nitidez— la de que «lo semántico es un concepto unitario, [y] su asignación al Léxico o a la Gramática o a ambos varía de lengua a lengua»²². La semántica —proclaman Lakoff y Ross— debe entenderse como generativa; «la coaparición de elementos es totalmente semántica». En último término, «la teoría del lenguaje proporciona (de alguna manera) el conjunto universal de reglas y de restricciones de buena formación que generan el conjunto debido de conceptos (esto es, fórmulas bien formadas del cálculo de predicados), y toda gramática consiste en un conjunto de transformaciones que proyectan (de alguna manera) cada concepto en el conjunto —muy grande— de estructuras superficiales que pueden utilizarse para expresarlo»²³.

to de hecho como de principio, y que cualquier intento de delimitar las fronteras de estos dominios sin duda tiene que ser muy provisional» (*Aspectos...*, Madrid, 1971, pág. 154).

²¹ John Searle, *La revolución de Chomsky en lingüística*, Barcelona, 1973, págs. 41.

²² Cfr. «Rasgos semánticos, rasgos gramaticales, rasgos sintácticos», *RSEL*, 2 1972, págs. 249-258, y otras publicaciones cuya noticia bibliográfica se encontrará *ibid.*, pág. 410. Vid. así mismo: B. Pottier, «Structures syntaxiques et unités sémantiques», *TraLiLi*, 8, 1970, págs. 241-245; V. Sánchez de Zavala, *Epistemología...*; F. Lázaro, «Sintaxis y semántica», *RSEL*, 4, 1974, págs. 61-85; V. S. Z., «Introducción general» y «Prefacio» a V. Sánchez de Zavala, comp. *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*, Madrid, 1974.

²³ G. Lakoff-J. R. Ross, «¿Es necesaria la estructura profunda?», *Sem. y*

Las unidades con que trabajan los semantistas son, en realidad, diversos tipos de categorizaciones semánticas: predicados, casos, etc. Los únicos rótulos de nudos terminales que habrá —declara, programáticamente, Mc. Cawley— «serán índices y predicados»²⁴. Esas categorizaciones semánticas son las que explican —se piensa— la constitución superficial del decurso hablado, pues «el complejo del material semántico al que corresponde una pieza léxica no tiene por qué formar *per se* un constituyente de la representación semántica sino que puede ser uno que surja merced a una transformación»²⁵. En amplia convergencia con estos puntos de vista Fillmore sostiene que las relaciones sintácticas deben ser definidas con referencia a la categoría bajo la cual son introducidos los elementos de la sarta, esto es, que las funciones sintácticas son identificables categorialmente. De ahí que concluya diciendo que «cada oración simple consta de un verbo y un conjunto de sustantivos en diversos casos»²⁶.

8. El análisis en unidades semánticas componenciales instaurado por Pottier así como el fenómeno de las polarizaciones descrito por Adrados pueden alcanzar gran fecundidad aclaratoria —pensamos— en el estudio lingüístico de los textos. Sea uno de un médico español de 1945:

Es un hecho que muchos, la generalidad de los grandes hombres, o son célibes o son casados sin hijos... En el niño y en el adolescente la represión del erotismo nunca produce neurosis. Estoy por decir que ni aún en el joven, después de los veinticuatro años, si la represión es hecha conforme a las reglas del arte²⁷.

Es evidente que el vocabulario de nuestro doctor se polariza a partir de *grandes hombres*; frente a ellos, que son célibes o casados sin hijos, una oposición gradual (de acuerdo con el grado de tolerancia admisible) enfrenta a *niños, adolescentes y jóvenes*. Gráficamente,

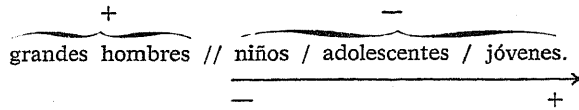
sintaxis, págs. 226-231. Comp. Mc Cawley, «La inserción léxica en las gramáticas transformatorias sin estructura profunda», *ibid.*, págs. 259-275, esp. páginas 260, 275.

²⁴ *Loc. cit.*, pág. 260.

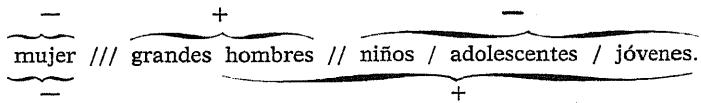
²⁵ *Ibid.*, pág. 262.

²⁶ Ch. J. Fillmore, «Hacia una teoría moderna de los casos», en H. Contre-ras, comp., *Los fundamentos...*, págs. 45-65; «The Case for Case», en E. Bach-R. T. Harms, comp., *Universals in Linguistic Theory*, 1968, págs. 1-88.

²⁷ Cit. en A. de Miguel, *Sexo, mujer y natalidad en España*, Madrid, 1974, págs. 19-20.



Pero donde el texto —creo— revela toda su carga ideológica es en su polarización respecto de una casilla semántica vacía: la de la pieza léxica mujer, que para esto —como evidentemente, para muchas otras cosas— no cuenta. Tendríamos así:



9. Terminamos. Episodios de la historia del problema de las unidades lingüísticas enseñan cómo, ineluctablemente, al asumir el investigador una determinada perspectiva se ciega para las demás; al punto de vista —a la vez— posibilita y recorta drásticamente nuestra posibilidad de conocimiento. La Historia de nuestra disciplina también es —como quería Cicerón— maestra de la vida. No cabría vanagloriarse del resplandor de ninguna ortodoxia, pues su brillo es el de las hogueras en que tenemos condenados a quienes hemos juzgado infieles.

FRANCISCO ABAD NEBOT.